

Sr. Presidente de la Excm^a. Diputación Provincial
Málaga.

Muy distinguido amigo y compañero: Esta Comisión ha recibido un telegrama firmado por D. José Alvarez Prolongo, Secretario general de la Agrupación Pecuaria de esa provincia, comunicando el acuerdo adoptado en Junta general de adherirse y asistir a la Asamblea de Córdoba. Como en la propuesta de invitaciones enviadas por esa Excm^a. Diputación de su digna presidencia, no figura dicha entidad, ruego a Vd. me autorice para enviarle la invitación correspondiente si estima que así procede.

De los cinco expresidentes de la Diputación incluidos en la citada propuesta de esa provincia, hemos recibido la renuncia cortés pero irrevocable de los Sres. Hurtado Janer, Peralta Bundsen y Pérez de la Cruz; lo que le comunico por si cree oportuno sustituir esas personas por otras.

Convendría excitar por los medios que Vd. encuentre más adecuados, el envío a ésta Comisión de las fichas de aceptación que se remitieron a cada invitado, pues son muy escasas las que vienen de la provincia de Málaga y es indispensable saber con la debida anticipación el número más aproximado de representantes.

En respuestas a los extremos de su amable carta del pasado día 21, debo manifestar a Vd. que aun cuando para asistir a las sesiones de la Asamblea nos bastará con la democrática chaqueta, preveo que para concurrir a algunos de los agasajos que la Diputación y el Ayuntamiento de Córdoba nos preparan, ~~vá a ser~~ indispensable el uso por lo menos

del Smoking.

Diversas circunstancias nos han impedido obtener rebajas especiales para el viaje de los Sres. representantes, pero creo que utilizando los billetes colectivos que expenden las Compañías de los ferrocarriles, se conseguirá una indudable economía.

Saludo a Vd. con el mayor afecto su siempre buen amigo y compañero

q. e. s. m.

Presidente.